VII. Sábado 22 Enero de 1887 Num. 3099.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre. 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Enero.—Dia 21.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 11 ms. 15 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
mín.	máx.	med				Dirección.	Intensidad	
8	14	11	759	88	Despejado.	S.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª puerta.

Sección Oficial.

GACETA del 19.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 19.—*Gobierno de Provincia.—Montes.—Circular.*—Con objeto de que el personal facultativo de la Administración forestal pueda redactar y proponer á la Superioridad con conocimiento de las necesidades de los pueblos dueños de Montes, el plan de aprovechamientos que para los mismos han de regir durante el próximo año, esto es, desde 1.° de Octubre próximo á 30 de Setiembre de 1888, prevengo á los Alcaldes, que en sesión extraordinaria acuerden con el Ayuntamiento de su presidencia lo que estimen oportuno y conveniente, remitiendo á este Gobierno antes del dia último de Marzo próximo venidero, copia certificada del acuerdo en que clara y concretamente han de expresar para cada monte comunal esceptuado ó enagenable, la clase y cantidad de los productos que convenga aprovechar al pueblo, en que forma y tiempo, el valor de los mismos y sitios que juzguen más á propósito para localizarlos, á fin de que en cuanto el estado de los montes lo permita, puedan ser atendidas las necesidades respectivas. También remitirán los Sres. Alcaldes directamente al Sr. Ingeniero Jefe de montes, en resúmen de dichos acuerdos un estado con sujeción al modelo que se inserta.

Se advierte por último, que si los Alcaldes por negligencia ú otras causas dejasen de remitir los referidos acuerdos y estados de resúmenes dentro del plazo señalado ó en ellos no se ajustan estrictamente á las necesidades legítimas de sus administrados y las de la conservación de los montes, de suerte que por móviles justiciables los hiciéran incompatibles con perjuicio de los pueblos, serán de ello responsables.

RELATO CURIOSO.

Un apreciable colega madrileño ha publicado un artículo ocupándose de la formación del nuevo partido creado por la unión de los señores Romero Robledo y López Domínguez, cuya organización de fuerzas se llamará Partido Reformista, y como quiera que el autor del artículo explica el porqué fundamental de este nuevo partido, creemos de necesidad darlo á conocer á nuestros lectores cumpliendo así la misión que nos hemos impuesto de tenerlos al corriente de todo. Dice así *La República*, que es el colega de donde lo tomamos y que es testigo bien imparcial:

¿Se unirán? ¿Se unen? ¿Se han unido? Pues si ya lo estaban hace muchos meses; lo que hay es que no lo habían publicado.

Era un matrimonio secreto, como esos que se estilan en las novelas de á cuartillo de real la entrega.

Pero, por lo demás, Romero Robledo y López Domínguez proceden de acuerdo en todo y por todo hace ya bastante tiempo.

La historia que—con toda reserva, por supuesto—contaban y siguen contando los nuevos cónyuges á cuantos quieren oirla (que no son muchos), es como sigue:

Habíase dicho al general por alguien que podía decirlo, que era una lástima que á tan bizarro hombre de guerra faltase otro equivalente y *equi-bizarro* hombre de paz; que si el elemento militar del partido cuyo jefe era López Domínguez, pudiese contar con elemento civil proporcionado, fácil sería y aún lógico y hasta necesario, que fuese llamado al poder en plazo muy breve.

En las mismas regiones, y acaso por los labios mismos, habíase dicho á Romero Robledo que sí, caso de necesidad, apoyaría á un Ministerio López Domínguez, y Romero Robledo había contestado categóricamente, y resueltamente, y decididamente que sí; que él estaba con alma y con vida y con corazón y todo, al lado del general, y dispuesto á servir al Ministerio que él formase, ora con los votos de sus amigos en las Cámaras, ora con su influencia en el país; ya en la presidencia del Congreso, con su respetabilidad, ya en algún puesto diplomático vigilando de cerca los manejos de los pícaros revolucionarios y desconcertando sus planes.

Que desde entonces, continuaban diciendo los amigos del uno y del otro jefes, la inteligencia y el acuerdo entre ellos era cosa hecha y definitivamente arreglada, si bien ha sido necesario hacer esta especie de ceremonial, de mero formalismo, de convocar á los correligionarios á fin de evitar quejas y de no herir susceptibilidades del amor propio. Los que militan en un partido gustan de que, aunque sea sólo de cumplimiento, se les consulte y se les pida su opinión acerca de los actos que el partido haya de realizar. Eso es pracisamente lo que, imitando los procederes del jefe del posibilismo, acaba de hacer Romero Robledo. Ha convocado á sus amigos, les ha expuesto como opinión personal y como deseo propio, lo que ya estaba resuelto y acordado; sus amigos, salvo dos ó tres excepciones, han manifestado identidad de parecer y han agradecido la consulta, y á más de manifestarse conformes y agradecidos, han rogado á Romero Robledo que celebre una entrevista con López Domínguez para acordar las bases de la inteligencia.

Es decir, han autorizado á Romero para que haga lo que ya está hecho para que realice lo que ya había realizado, por donde, lo que Romero Robledo ha conseguido, es así como una especie de *bill de indemnidad.*

Y con ser la cosa lo que es, ha de dar, y ya está dando, mucho que decir.

Político hay, y muy formal por cierto, á quien hemos oido sostener que el acto llevado á cabo por Romero Robledo y López Domínguez, es lo más trascendental y lo más grave que ha ocurrido desde que se llevó á cabo la restauración.

Dos dias hace que en los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso, no se hablaba de otra cosa.

Los ministeriales están aterrados.
Los canovistas cuidadosos.
Los republicanos encogiéndose de hombros.

Disienten unos de otros en apreciar lo que sobre tal base pueda edificarse; pero están conformes todos en que esa unión puede servir y sirve, para perturbar las ya bastante perturbadas huestes de los antiguos partidos.

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 20.— Un vecino de Valdeiglesias ha cometido un crímen monstruoso, que ha llenado de consternación á los moradores de aquella población, puesto que ha muerto á su padre, á su madre y á su hermano, y además ha herido gravemente á otros tres hermanos hallándose, unos y otros en la cama.

Congreso.—El señor Lastres explana una interpelación referente al estado económico de Puerto-Rico. Luego ha reproducido la proposición sobre la creación de Juntas de Agricultura.

Los reformistas se han reunido para ocuparse en los trabajos parlamentarios, acordando combatir el arriendo del tabaco, el Jurado y no combatir el convenio con la Trasatlántica.

El señor Castell, romerista, ha vuelto al partido conservador.

Es inexto que el señor Pons se haya declarado reformista; únicamente ha abandonado al señor Sagasta, escribiéndole una carta.

En la lucha en las secciones para el nombramiento de la Comisión encargada del gobierno interior del Congreso, ha triunfado la siguiente candidatura: señores Flores, Dávila y Castro y Serna, Pedregal, marqués de Pidal, Martinez (don Cándido), Puga y Valdeterrazo, habiendo sido derrotados los ministeriales señores Pacheco, Aparicio, Sanjuan y Laá y el republicano señor Muro.

En la Comisión de Presupuestos han sido derrotados los señores Gonzalez Lafuente y Torrepando por los señores Vazquez y Botija (discrepantes). En los demás puestos ha triunfado la candidatura ministerial.

El señer Rodriguez Sampedro (romerista) ha manifestado al señor Romero Robledo que no ingresa en el partido liberal reformista.

El padre del reo Manuel Molina se ha presentado al señor Maluquer de Tirrell con objeto de pedirle que gestione el indulto de su hijo.

París 20.—El presidante del Consejo de ministros, Mr. Globet, ha manifestado al comité encargado de examinar los presupuestos que la abolición de Concordato constituiría un peligro para la república, por oponerse á esta reforma la inmensa mayoría del país.

El hijo de D. Teodoro Baró.

Nuestro amigo señor Baró, Director general de Sanidad, está pasando por un disgusto sério á consecuencia de tener á un hijo de doce años gravemente enfermo á causa de una intoxicación tan inesperada y rara, que nos permitimos llamar la atención del lector y de las autoridades para que se apopten medidas que eviten á las familias disgustos como los que está pasando nuestro antiguo compañero.

Según una carta de un colega que tenemos á la vista, parece que el tierno hijo del señor Baró, al levantarse de la cama hace unos ocho dias, se sentía molesto porque le oprimía el pié izquierdo á causa de un sabañón que tenía. Compróse nuevos zapatos que le consintieran caminar con más desahogo, y el sabañón á las pocas horas había llegado á su madurez y rompió el epidermis. Hasta aquí el hecho nada tiene de particular; pero no pasó mucho sin que se hinchara todo el pié izquierdo, fenómeno al que no se dió importancia por creerse era debido al estado del sabañón; más luego el hinchazón subió á la pierna y poco á poco á todo el cuerpo, y entonces ya la familia tuvo que acudir al consejo facultativo.

El señor Baró invitó al señor Alonso Rubio á que viera al muchacho, y defiriendo á la invitación pasó á verle declarando que se había efectuado una intoxicación, debido, al parecer, á que la piel del zapato nuevo había pertenecido á un animal que debió morir de un carbunclo ú otra enfermedad contagiosa, y que la piel, después de cur-

tida, conservaba alguno de los gérmenes infecciosos.

Se acordó llamar al señor Candela y emitió igual parecer, diciendo que la enfermedad no tenía otra esplicación y que no era el primer caso ocurrido, aunque fueran estos muy poco frecuentes.

Se creyó que el niño no podía llegar á la mañana siguiente, pues tenía toda la sangre envenenada, y que solo la naturaleza podría obrar ayudada de los recursos de la medicina. Afortunadamente la naturaleza ha vencido y el niño ha mejorado.

El caso ha despertado gran curiosidad por la série de coincidencias que ha sido necesario que concurrieran para producir una enfermedad casi siempre mortal.

—

Escrito lo que antecede, el telégrafo nos trajo ayer la triste nueva de haber fallecido el infortunado niño, dejando sumido en la desesperación á su amantísimo padre y cariñosa familia.

¡Qué desgracia tan inesperada!

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Merced á las medidas adoptadas por el Teniente Coronel señor Trinchería, Jefe de Vigilancia de esta provincia, y al cumplimiento de las mismas de parte de la pareja del cuerpo, de servicio en la estación del ferro-carril, han terminado en dicho punto los verdaderos escándalos que allí tenían lugar á la llegada de los trenes de pasajeros con motivo de las exigencias y abusos que cometían algunos de los dependientes de las empresas de las centrales y carruajes que hacen la carrera de dicha estación á la ciudad y poblaciones cercanas.

Consignamos con gusto esta necesaria innovación, que ha merecido los aplausos de los viajeros y público que tanto lamentaban los verdaderos escándalos que antes tenían lugar en aquel sitio.

—Antes de ser considerado como desertor, el Alcalde de Ordis previene al mozo de dicho pueblo Juan Batlle Perpiñá, cuyo paradero se ignora, se presente al Jefe del Batallón Depósito de esta ciudad para ser embarcado á su destino.

—Se les ha perdido la cédula personal á los vecinos del barrio de la Vall del Puerto de la Selva, Francisco Paronella, María Masot y Baudilio Paronella.

—En las oposiciones celebradas en esta capital, que concluyeron antes de ayer, para la provincia de Escuelas vacantes en esta provisión han obtenido; el número 1 D. Pedro Pous, joven é ilustrado Maestro interino de Molló; el 2 D. José Solá, el 3 D. José Roger, el 4 D. Sebastián Escofet, el 5 D. Pedro Rius y el 6 D. Simon Maruny.

En su virtud, han sido propuestos los cuatro primeros números para las escuelas de S. Antonio de Calonge, Molló, Ayudantía del Hospicio Provincial y Ayudantía de Palafrugell respectivamente.

—Todas las misas que se celebrarán hoy en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen desde las cinco y media hasta las once y media de la mañana, serán dichas en sufragio del alma de D.ª María Castaño, Abuela de nuestro distinguido amigo D. José Perera, ilustrado Secretario del Gobierno Militar de esta plaza.

—Se ha publicado el cartel convocando á los poetas y escritores catalanes que quieran tomar parte en el certamen de los *Jochs Florals de Barcelona* en el vigésimo noveno año de su restauración.

La repartición de premios tendrá lugar en aquella ciudad el domingo día 1.° de Mayo próximo. Todas las composiciones, que podrán ser escritas en catalán, valenciano, mallorquín ó en cualquiera de los dialectos del sud de Francia, deberán ser entregadas antes del 1.° de Abril en la Secretaría del Consistorio (Aragón, 317, 1.°). Puede optarse á 3 premios ordinarios y 9 extraordinarios pudiendo otorgar el Jurado los accésits y menciones honoríficas que crea merecidos.

—El 30 del actual, deben celebrarse las oportunas subastas para el suministro de trigo que necesitan los Establecimientos provinciales de beneficencia.

—El Juzgado del partido de La Bisbal, requiere á los vecinos que fueron de San Feliu de Guixols D. Manuel Pruneda y D.ª María Mont, para que dentro el plazo de seis días inscriban en el registro civil de la Propiedad, una casa que poseen en la calle de Santo Domingo de dicha villa.

—A juzgar por un suelto que hemos leido en un colega local, el antiguo Diputado á Córtes por Vilademuls D. José Alvarez Mariño, se á separado ó va á separarse del señor Romero Robledo á consecuencia de la formación del partido reformista, ¿Sabe algo de esto *La Provincia?*

—Vamos, ayer amaneció el día despejado, el sol lució sus fulgores como en los mejores dias primaverales, el barro de las calles se secó bastante, y la gente pudo salir á esparcirse y disfrutar del puro ambiente del campo. ¿Durará esto?

—La feria que el lunes pasado celebró la villa de Palamós con motivo de ser San Antonio Abad, segun se verifica todos los años, estuvo muy concurrida habiendo acudido mucha gente de los pueblos vecinos ansiosos de ver la entrada y salida de las máquinas del tranvía, mejora importantísima que tanto ha de contribuir al desarrollo de los intereses agrícolas y fabriles de la comarca del bajo Ampurdán.

—Nuestro amigo D. Pedro de Palol ha tenido la galantería de regalarnos un ejemplar del tomito de poesias premiadas en el último Certámen verificado en esta ciudad, y que acaba de publicar.

De todas veras agradecemos al señor de Palol, la atención que le hemos merecido.

—Es muy probable que con motivo de la inauguración del tranvía de Palamós á Flassá, tengamos el gusto de ver á nuestro amigo D. José Simón y Radó, candidato que fué á la Diputación á Córtes por el distrito de La Bisbal en las últimas elecciones generales.

—Segun nota que hemos recibido, el jueves próximo darán en el *Teatro Principal* una variada función, varios Artistas procedentes del *Circo Ecuestre* de Barcelona. Les deseamos un lleno completo.

—Ayer mañana fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del que fué nuestro buen amigo D. José Fernández de la Pradilla, dignísimo Administrador de propiedad é impuestos de la provincia, cuyo cargo desempeñaba desde algunos años. Presidían el duelo su hermano, y los señores Delegado de Hacienda con los Jefes de las distintas dependencias de la Delegación, y el señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, formando parte de la comitiva gran número de vecinos de todas las clases sociales y los Empleados de Hacienda, con gran número de las demás dependencias del Estado y de la provincia.

Sobre el ataud iba colocada una bonita corona fúnebre de fondo negro con rosas blancas recuerdo de los Empleados que servian á las órdenes del difunto, en cuyas cintas se leía esta sentida dedicatoria: «Los Empleados de la Administración de Propiedades é Impuestos, á su dignísimo Jefe D. José Fernández de la Pradilla.»

A la familia del difunto reiteramos nuestro sincero pésame.

Telégramas.

(De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde.)

Madrid 20.—Los ministeriales niegan importancia á los escarceos de la mayoría.

El general Lopez Dominguez obsequía con un banquete á la Junta directiva del partido izquierdista.

«El Progreso» califica á los salmeronianos de aliados de los enemigos de la república.

Madrid 21.—Los diputados y senadores de las provincias donde hace estragos la langosta, han acordado pedir un crédito extraordinario para combatirla y presentar una proposición de ley para que la langosta sea declarada calamidad pública.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Vicente Esp. diác. mr.

Cuarenta horas.

Están en la Santa Iglesia del Seminario.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

ANUNCIOS.